REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. **08.C.DIC.** 708

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA ENCARGADO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito el **21/Agosto/2008**, que contienen la constitución de la compañía **REALNATURE TRAVEL COMPANY COMPAÑIA LIMITADA**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IC.DJ.08.183 de 19/Septiembre/2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08137 del 2 de junio del 2008; y, ADM-08240 del 14 de julio de 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **REALNATURE TRAVEL COMPANY COMPAÑIA LIMITADA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 19 SEP 2008

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA ENCARGADO

Exp. Reserva 7209857
Nro. Trámite 3.2008.326

MRP/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA

Calle Tarqui y 24 de Mayo

Número de Repertorio: 2008 - 2031

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1).- Con fecha veinte de octubre del Dos Mil Ocho, queda inscrito el acto o contrato de CONSTITUCIÓN, en el Registro de MERCANTIL, tomo 1, fojas 14 a 14 con el número de inscripción 14 a favor de la Compañía REALNATURE TRAVEL COMPANY COMPAÑIA LIMITADA, en forma conjunta con la Resolución No. 08. C. DIC. 708 de fecha diecinueve de septiembre del Dos Mil Ocho, dictada por la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Dr. Oswaldo Tello Torres

Firma del Registrador Titular

Registro de la Propiedad del Cantón Morona

Macas - Ecuador